

Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE

Institución2: Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji

Clave: PROMEP/103.5/09/3760

Fecha:31/Julio/2009

No.	Nombre del Profesor	IDPTC	IDSOLICITUD	Grado	Vigencia		Implementos individuales de trabajo. Monto (Pesos)
					Fecha de inicio	Fecha de término	
					Día/Mes/Año	Día/Mes/Año	
1	LAGUNA AGUILAR FABIOLA MARÍA DEL CARMEN	36230	79916	LICENCIATURA	31/Julio/2009	30/Julio/2012	20,000.00
2	MARTÍNEZ SÁNCHEZ SERGIO	36237	79883	MAESTRÍA	31/Julio/2009	30/Julio/2012	30,000.00
3	PINEDA HERNÁNDEZ ALAYN*	106340	80592	LICENCIATURA	31/Julio/2009	30/Julio/2012	0.00
4	RODRÍGUEZ GALINDO FRANCISCO JAVIER	36386	80682	MAESTRÍA	31/Julio/2009	30/Julio/2012	15,000.00
5	SÁNCHEZ TRUJILLO MAGDA GABRIELA*	40088	79992	MAESTRÍA	31/Julio/2009	30/Julio/2012	0.00
6	VÁZQUEZ MONROY FORTINO	36417	67980	ESPECIALIDAD TECNOLÓGICA	31/Julio/2008	30/Julio/2011	30,000.00

TOTAL 95,000.00

* Profesor con sólo Reconocimiento

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 31/Julio/2009, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".